MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCON DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA

No. GS-2025- 109323 **/UPRES - JEFAT – 20.1**

Montería, 19/11/2025

Señores
CPS-04. TATIANA INES NUÑEZ GALEANO
Evaluador Económico
Intendente OBEY DARIO JULIO RUIZ
Evaluador Técnico
CPS-04. JOSE DANIEL BULLA PAYARES
Evaluador Jurídico
Carrera 14 41-61, Barrio los Laureles
Montería – Córdoba

Asunto: Notificación del Comité Evaluador

Cordialmente me permito informarles que mediante resolución adjunta, fueron designados para conformar el comité evaluador **(JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO)** del proceso de contratación de Mínima Cuantía **PN UPRES MEMOT MIC 0110-2025**, cuyo objeto es la **"ADQUISICION DE ELEMENTOS PAPELERÍA Y ACCESORIOS PARA LAS OFICINAS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA"** quienes deberán actuar de conformidad con lo estipulado en el Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, el numeral 2.1.3 subnumeral 2.1.3.7 de la Resolución 00090 del 15/01/2018, Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 del 26/05/2015 y demás normas reglamentarias aplicables para el caso, más las funciones relacionadas a continuación:

1) Revisar la invitación publica a presentar ofertas y emitir las correcciones si son del caso. Por lo cual deberán recomendar mediante oficio escrito a la oficina de contratos de la Unidad Prestadora de Salud Córdoba, las modificaciones que a su criterio e idoneidad deberán ser insertadas en la Invitación publica a presentar oferta del presente proceso de contratación.

 La no existencia de algún requerimiento por escrito frente al presente oficio y proceso, dentro del plazo estipulado para ello, se entenderá como si no hubiera objeción alguna y se aceptará su total contenido, continuándose con la siguiente etapa para la contratación del objeto antes descrito. Para tal actividad cuentan con un plazo de DOS (02) DÍAS HÁBILES, que se iniciara a contar desde el momento en que sea notificado el contenido del oficio.

2) Ejercer sus funciones conforme a lo estipulado en la Resolución 00090 del 15 de enero del 2018 de la Dirección General de la Policía Nacional y/o las normas que las modifique.

3) Evaluar las propuestas allegadas en proceso de selección, de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la solicitud de oferta.

4) Para efectos de comparación de las ofertas y determinar cuál es el ofrecimiento más favorable se acogerán al artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.

5) Recomendar por escrito al jefe de la Unidad Prestadora de Salud Córdoba, el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con la evaluación efectuada. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada.

Para la revisión de las ofertas, cuentan con un plazo común máximo de **DOS (02) DÍAS HÁBILES,** prorrogables hasta por la mitad cuando no se permita concluir el proceso de evaluación previa justificación, éstos serán contados desde el momento de la fecha y hora fijada para el cierre del proceso y envió de las ofertas página Web de Colombia Compra Eficiente - SECOP II.

El incumplimiento al contenido precedente dará como resultado investigaciones disciplinarias conforme a las leyes existentes para el personal uniformado y, para el personal contratista, configurará incumplimiento a sus obligaciones contenidas en el respectivo contrato celebrado con la **POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA.**

Atentamente,

Coronel **HECTOR RUIZ ARIAS**
Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería
Ordenador del Gasto

Elaboró: IT. Jean Carlos López Padrón
Responsable seguimiento contractual UPRES DECOR.

Revisó: IT Andrés Felipe Izaquita Mosquera
Jefe Grupo Logístico – UPRES DECOR (E)

Revisó: MY. Dora Yanneth Riscanevo Espitia
Jefe UPRES DECOR.

Carrera 14 41-61, Barrio los Laureles - Montería
Teléfono 7828440 Ext. 8707
decor.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Oficio No. GS-2025- 109323 **/UPRES - JEFAT - 29.25 de fecha ,**
Notificación nombramiento comité evaluador del proceso de Mínima Cuantía PN UPRES MEMOT MIC 0110-2025

NOTIFICACIÓN

CPS04 TATIANA INES NUÑEZ GALEANO
Evaluador Económico

Intendente OBEY DARIO JULIO RUIZ
Evaluador Técnico

CPS04 JOSE DANIEL BULLA PAYARES
Evaluador Jurídico